

Desafíos y retos de la tributación indirecta en el nuevo contexto interno e internacional

21 y 22 de noviembre de 2022

Universidad Pablo de Olavide

Salón de Grados edificio 25 (día 21) y edificio 7 (día 22)



Directores

José Manuel Macarro Osuna

José Miguel Martín Rodríguez

Jesús Ramos Prieto

ORGANIZAN:

ÁREA DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES



INSCRIPCIÓN GRATUITA EN EL ENLACE: [INSCRIPCIÓN](#)

Plazas disponibles: 75 (por

orden de solicitud)

Forma de celebración: presencial

Lugar: Campus de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Proyecto PGC2018-099338-B-100 “Desafíos tributarios en el nuevo contexto europeo e internacional: economía digital y mercado interior” (Proyecto DETREDMI), Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco de la convocatoria de 2018 de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento»



- Proyecto UPO-1263899 “Retos actuales de la tributación indirecta en España y Europa” (Proyecto RATIEE), resultado de la convocatoria de ayudas competitivas a proyectos de I+D+i efectuado por la Universidad Pablo de Olavide. Porcentaje de cofinanciación FEDER 80%. Financiado por Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, en marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020. Objetivo específico 1.2.3. “Fomento y generación de conocimiento frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.



- Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Ayudas Económicas para la organización de actividades científicas.



- Grupos PAIDI SEJ 369 “Estudios sobre derechos y garantías de los ciudadanos”
- Grupo PAIDI SEJ 542 – La protección del consumidor en el mercado inmobiliario



PRESENTACIÓN

Nos encontramos en una situación internacional altamente compleja y la respuesta que las sociedades occidentales den a los problemas existentes tienen importantes implicaciones en materia financiera y tributaria. La recuperación económica tras la pandemia del COVID-19, unida a los problemas geopolíticos de la guerra en Ucrania y la escasez de materias primas energéticas requieren de una respuesta coordinada por parte de la comunidad internacional y, sobre todo, de los Estados miembros de la Unión Europea.

Retos tributarios que se venían advirtiendo desde hace años se han convertido en cuestiones que deben ser afrontadas con inmediatez, pues de la forma en que se gestionen depende la evolución que haya de tomar nuestro modelo social. Temas tan trascendentales como la tributación de los gigantes digitales, la tributación medioambiental, los retos energéticos o la exploración de nuevas fórmulas de imposición requieren no solo de soluciones políticas, sino que previamente es necesaria una reflexión especializada sobre los principios y postulados básicos que han de presidir este tipo de debate.

En este sentido, la fiscalidad indirecta constituye una pata esencial para el sostenimiento de nuestro modelo de Estado de bienestar, pues de la evolución de su recaudación depende sustancialmente la posibilidad de garantizar una adecuada financiación de los gastos públicos en múltiples áreas (pensiones, sanidad, educación, asistencia social) que nuestra sociedad considera fundamentales. Con el fin de lograr un análisis sistemático y riguroso de esos retos y desafíos el Seminario se estructura en cuatro líneas temáticas:

- a) Tributación de las actividades económicas en la economía digital.
- b) Problemas y perspectivas de reforma del régimen de los intercambios comerciales entre Estados miembros (operaciones intracomunitarias o intra-UE) en el IVA como tributo armonizado.
- c) Perspectivas de reforma en otros sectores de la tributación indirecta medioambiental (impuestos sobre consumos específicos, impuestos sobre el tráfico patrimonial, etc.).
- d) Tributación indirecta y financiación territorial en un Estado descentralizado como España.

Con el propósito de favorecer el intercambio de ideas con los miembros de la comunidad científica, este Seminario abre un *Call for Papers* en estas cuatro líneas temáticas. De manera novedosa, los temas sobre los que podrán versar las comunicaciones no serán de elección de los proponentes, sino que se fijarán los temas específicos a estudiar, y no únicamente las categorías generales. Además, se fijará un Comité científico de expertos en las materias sobre las que se permitirá el envío de comunicaciones para que puedan analizar la calidad de estas.

PROGRAMA

Lunes 21 de noviembre
Sesión de tarde
Salón de Grados del Edificio 25 (Biblioteca)

16:00 – 16:30 h.

Inauguración

María Serrano Fernández

Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide

Marina García Hidalgo

Delegada Territorial de Andalucía (Sevilla) y Extremadura de AEDAF

Javier Lasarte Álvarez

Catedrático Emérito de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Jesús Ramos Prieto

Codirector del Seminario, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Miembro de AEDAF

16:30 – 18:15 h.

Primera mesa temática

TRIBUTACIÓN INDIRECTA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA ECONOMÍA DIGITAL

Presentación

Rocío Lasarte López

Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Sevilla. Miembro de AEDAF

Ponentes

Saturnina Moreno González – “El IVA y la economía digital”

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Castilla-La Mancha. Miembro de AEDAF

Marco Gregg – “Scrambling for new tax bases: global digital economy and local fiscal measures (the European and the Italian policies)”

Catedrático de Derecho Tributario, Università degli Studi di Ferrara

Manuel Lucas Durán – “Tributación indirecta y economía colaborativa”

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Alcalá. Miembro del Consejo Asesor de Garrido. Miembro de AEDAF

Pedro José Carrasco Parrilla – “La ADI como modelo de impulso a la generalización de programas de cumplimiento cooperativo en la tributación indirecta de las actividades económicas en la economía digital”

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Castilla-La Mancha

18:15 – 18:45 h.

Pausa

18:45 – 20:30 h.

Segunda mesa temática

LA TRIBUTACIÓN INDIRECTA Y LA FINANCIACIÓN TERRITORIAL EN UN ESTADO DESCENTRALIZADO

Presentación

María José Trigueros Martín

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Ponentes

Francisco Adame Martínez – “La imposición sobre estancias turísticas en Derecho comparado”

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Sevilla. Miembro de AEDAF

María Esther Sánchez López – “Colaboración e intercambio de información entre Administraciones tributarias en el ámbito interno”

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Castilla-La Mancha. Miembro de AEDAF

María del Mar Soto Moya – “Imposición sobre estancias turísticas: situación en España”

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Málaga

José Ángel Gómez Requema – “Posibles nuevas figuras impositivas indirectas en el ámbito de la financiación autonómica y local”

Profesor Contratado Doctor Interino de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Castilla-La Mancha

20:30 – 20:45 h.

Presentación Grupo Joven AEDAF

Gonzalo Gómez Acero

Abogado, Miembro Grupo Joven AEDAF

Martes 22 de noviembre
Sesión de mañana
Salón de Grados del Edificio 7

9:45 – 11:30 h.

Tercera mesa temática

NUEVAS TENDENCIAS TRIBUTARIAS EN OTROS SECTORES DE LA FISCALIDAD AMBIENTAL E INDIRECTA

Presentación

Montserrat Hermosín Álvarez

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Ponentes

Álvaro Antón Antón – “La fiscalidad ambiental y el Libro Blanco para la reforma tributaria”

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Cardenal Herrera CEU

Gemma Patón García – “Claves de la fiscalidad de los residuos”

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Castilla-La Mancha.

Antonio Cubero Truyo – “Nuevas prestaciones patrimoniales de carácter público”

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Sevilla. Miembro de AEDAF

Carmen Ruiz Hidalgo – “El ITPAJD: algunos problemas actuales”

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Vigo. Miembro de AEDAF

11:30 – 12:00 h.

Pausa

12:00 – 13:45 h.

Cuarta mesa temática

LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES ENTRE ESTADOS MIEMBROS

Presentación

Mónica Arribas León

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Ponentes

Salvador Ramírez Gómez – “Treinta años de régimen transitorio en el IVA intracomunitario: a las puertas del régimen definitivo”

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Huelva. Miembro de AEDAF

Ignacio Valverde Yagüe – “Control y fraude del IVA en las operaciones intra-UE”

Jefe de la OTI Regional de Andalucía, Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Ceuta y Melilla

Gracia María Luchena Mozo – “Adquisiciones intracomunitarias en el IVA. Problemas y perspectivas de reforma”

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Castilla-La Mancha. Miembro de AEDAF

Marta González Aparicio – “Entregas intracomunitarias en el IVA. Problemas y perspectivas de reforma”

Profesora Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de León. Miembro de AEDAF

13:45 – 14:30 h.

MESA DE COMUNICACIONES Y CLAUSURA

Se seleccionarán un máximo de 6 comunicaciones para su presentación presencial u online (al menos una por cada mesa temática).

José Miguel Martín Rodríguez

Codirector del Seminario, Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Pablo de Olavide de Sevilla

José Manuel Macarro Osuna

Codirector del Seminario, Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Pablo de Olavide de Sevilla. Miembro de AEDAF

LLAMADA A COMUNICACIONES

Junto con los ponentes incluidos en el programa, están invitados a participar en este Congreso todos aquellos interesados en las materias tratadas, tanto de la academia como del mundo profesional. Las comunicaciones aceptadas por el Comité Científico podrán ser presentadas en el Congreso, y ser objeto de publicación en una obra colectiva. Tanto la presentación como el texto de las comunicaciones podrán realizarse en español, inglés e italiano.

Los interesados deberán enviar su propuesta de comunicación al mail jmmarrodd1@upo.es o jmmacosu@upo.es antes del 17 de noviembre. El Comité Científico les dará respuesta antes del 18 de noviembre, indicando si la comunicación ha sido aceptada y la mesa en que deberá presentarse. Con posterioridad a la celebración del Congreso se darán las instrucciones formales para su redacción, que deberá entregarse antes del 15 de febrero de 2023.

CALL FOR PAPERS

Tax Law researchers and practitioners that are interested in this Congress and the topics studied are invited to submit a paper. Papers accepted by the Scientific Committee may be discussed in the Congress and may be published in a collective book. Both the presentation and the paper can be made in Spanish, English and Italian.

Those interested in submitting a paper should send their proposals to any of the following mails before November 17th: jmmarrodd1@upo.es or jmmacosu@upo.es . The Scientific Committee will provide an answer before November 18th, indicating whether the paper has been accepted and the round table in which it should be presented. After the Congress if held, the formal instructions for the written paper will be given. The final paper should be sent before February 15^h, 2023.

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente: Javier Lasarte Álvarez (Catedrático Emérito Universidad Pablo de Olavide).

Jesús Ramos Prieto, Catedrático Universidad Pablo de Olavide. Miembro de AEDAF

Saturnina Moreno González, Catedrática U. de Castilla-La Mancha. Miembro de AEDAF

Gemma Patón García, Catedrática Universidad de Castilla-La Mancha.

Mónica Arribas León, Profesora Titular Universidad Pablo de Olavide.